

**ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “OBRAS DE VIA DE SERVICIO DEL METROPOLITANO DE GRANADA. TRAMO ARMILLA – PTS (GRANADA)”. Expediente: CONTR/2022/473835. TMG6173/OEJO-50000020054**

<i>Fecha de actualización</i>	<i>22 de Junio de 2022</i>
<b>CONSULTA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<p>Vamos a presentarnos a la licitación referida en el asunto. Quisiéramos saber si desde la AOP de Andalucía aplican tasas por la Dirección de Obra que ustedes pudieran realizar y en caso afirmativo cuál es el porcentaje.</p> <p>Les ruego que tanto en caso afirmativo, como en el negativo me lo comuniquen.</p>	<p>Deben atender todos los requerimientos técnicos y los costes indicados en los Pliegos. Tanto PCAP como PPTP. En relación a la Dirección de Obra y Asistencia Técnica a la Dirección de Obra no se aplican tasas.</p>